

LOS SANTOS EVANGELIOS

EN CATALÁN

Para comunicar esta buena nueva á nuestros lectores, no queremos limitarnos á una Nota bibliográfica: la trascendencia del hecho exigiría un artículo que tuviese tanta eficacia que no dejase ni uno de nuestros lectores, y si posible fuera, ni uno de los mallorquines sin adquirir «Los Santos Evangelios» traducidos al más puro catalán y comentados por el sabio sacerdote Federico Glas-car.

Con esta obra llega nuestra lengua á la cúspide de su virtualidad civilizadora y educativa. Nuestro pueblo necesita, para arraigar hondamente en su espíritu la doctrina de Cristo, leer la palabra de Jesús en el idioma propio, único que puede transmitirle íntegra toda su soberana, divina potencialidad de cristianización.

De los inmensos males que el protestantismo ha causado al pueblo cristiano, no es de los menores el haber abusado de la Divina Palabra, hasta el punto de haber hecho peligrosa su lectura directa, y por ende haber impuesto, como una dolorosa medida preventiva, el apartamiento de los católicos de la lectura directa de los Santos Evangelios.

Si bien quedó siempre al pueblo católico, lo más esencial, el Magisterio de la Iglesia docente, cuyos órganos son el Papa y los Obispos, siempre resultaba un grave daño de la abstención de «la Palabra de nuestro adorable Maestro, Jesús, la cual no solo viviente en boca de la Iglesia nuestra Madre, sino también escrita, es de eficacia suma para el espíritu», como dice Glas-car en el prospecto de la Obra.

Venturosamente, hoy parece que han pasado ya, al menos en gran parte, los peligros que aconsejaron antes la dolorosa abstención, y el Papa Pío X, en muy repetidas ocasiones ha recomendado la propagación de los Santos Evangelios entre el pueblo fiel, y especialmente su lectura en el seno de las familias.

Pues bien; y en que lengua deben leerse los Evangelios en el seno de nuestras familias?—Es evidente que en nuestra propia lengua, en catalán, porque esta es la única que llega directamente, sin trabajo de traducción interna, á nuestra alma. Nuestra propia lengua es el vehículo natural para llevar la verdad, y especialmente la verdad religiosa á nuestra inteligencia y á nuestro corazón.

Esta traducción de los Santos Evangelios aparece por otra parte con todas las perfecciones que los estudios bíblicos y lingüísticos modernos permiten. Es traducción directa del Texto griego, contenido en el *Códice Vaticano (B)*, que parece ser uno de los más autorizados. El primer cuaderno, que acabamos de recibir es una prueba de la excelencia de la traducción, de lenguaje popular, sin que deje de ser literario. Desde luego puede asegurarse que esta traducción es superior á cuantas existen en castellano.

Además, el texto va siempre acompañado de abundantes notas críticas y de comentarios, los cuales darán á la obra un gran valor hermenéutico, haciendo de ella un excelente instrumento de estudios evangélicos, además de cumplir su misión principal de servir de libro de lectura popular.

También acompaña al Texto sagrado, una Tabla sinóptica de la Vida de Jesús, según los cuatro Evangelistas, que permitirá orientarse en la lectura de los Evangelios, y constituirá una vida abreviada y cronológica de nuestro Divino Salvador.

La manera como sale la obra, en cuadernos mensuales de á peseta cada uno, la hará asequible á todas las familias y al mismo tiempo dará ocasión á cuantos se suscriban á ella, á leerla íntegra, así como vaya apareciendo.

Cada cuaderno irá acompañado de unos seis grabados ilustrativos que á juzgar por los que acompañan al primer cuaderno, serán una colección de obras de arte religioso.

La edición es á dos tintas, y honra á su Editor, don Luis Gili, quien con esta empresa hará una grande obra patriótica al par que religiosa.

UNA OBRA NACIONAL

El catastro

El problema del engrandecimiento de España.

La salvación de España depende de la rápida ejecución del catastro.

Vamos á demostrarlo, y á este fin empecemos haciendo algunas ligeras consideraciones sobre la situación actual de Europa.

Las grandes potencias preconizan la paz, y al mismo tiempo, todas, sin descanso ni reparar en sacrificios, se preparan para la guerra.

Basta este solo hecho para convencernos de que la paz solo es aparente, siendo, no sólo posible, sino muy probable, que en plano no lejano, con el pretexto de Oriente ó de Marruecos, surja el conflicto.

Llegado este momento, es indudable que el elemento naval tiene que jugar papel, si no principal, muy importante, siendo el Mediterráneo el teatro natural de sus operaciones.

Ahora bien, los combatientes saben que obtendrá más fácilmente la victoria que posea las llaves de posición, que son: Baleares, Ceuta, las rías bajas de Galicia y Canarias.

En el estado de indefensión en que hoy se hallan se apoderará de ellas sin esfuerzo el primero que llegue, sin consideración á nuestra neutralidad.

Para que ésta sea respetada y con ella asegure España su integridad, es forzoso resolver con urgencia tres problemas, que son:

1.º El militar, que comprende la defensa de costas ó fronteras y la implantación del servicio militar obligatorio para tener un Ejército efectivo verdad, y no imaginario en el papel, como hoy sucede.

El problema naval, contruyendo una escuadra defensiva, potente, que, apoyada en la defensa de las costas, inspire el suficiente respeto para alejar el ataque de cualquiera escuadra.

3.º Construir los ferrocarriles secundarios, que á la vez que contribuirán al fomento de desarrollo de la riqueza pública servirán, llegado el caso á la rápida concentración del Ejército.

Vamos á examinarlos, siquiera sea en líneas generales:

Problema militar

Sabido es que las piezas de costa son de grueso calibre, 30,5. Cada pieza cuesta pesetas 300.000. Su colocación en baterías, según el presupuesto del Cuerpo de Ingenieros militares, que sabe lo que hace, haciéndolo todo bien y á conciencia, importa 100.000 pesetas por lo tanto, una pieza de 30,5 puesta en batería cuesta 400.000 pesetas.

La defensa completa de nuestras costas para imponer nuestra neutralidad, ó lo que es igual, asegurar la integridad de la Patria exige 400 piezas de 30,5, cuyo coste es de 160 millones, y 900 piezas de 15, sistema Junnaiz-Argüelles, á 40.000 pesetas una, y 20.000 de colocación en batería, que originan un gasto de 54 millones.

Importa la defensa de Barcelona, Baleares, Cartagena, Ceuta, Cádiz, Ferrol, Vigo y Canarias, 214 millones.

La implantación del servicio militar obligatorio lleva consigo la permanencia en filas, durante dos años, de todos los mozos que entran en quinta cada año, y que según la estadística del ministro de la Guerra son 120.000, número que reduciremos á 108.000, poniendo inútiles el 10 por 100, por cuya razón resultarán en filas constantemente 216.000 y un aumento de 136.000 sobre los que hoy existen oficialmente.

El acuartelamiento de este aumento implica la construcción de 21 cuarteles, cuyo presupuesto aproximado estimamos en 63 millones.

Finalmente, si bien en todo Ejército bien organizado la proporción de la artillería es la de cuatro piezas por cada 1.000 hombres, nosotros la reduciremos á tres.

En este caso, el número de piezas de batalla necesario será 648, y como ya existen 14 regimientos á 24 piezas uno este es, 336, resultará un aumento de 312 piezas, ó 13 regimientos; aumento que representa un gasto inicial de 8.618.910 pesetas; puesto que el coste de cada pieza, sistema Schneider que hoy tenemos, con su cureña, ar-

món, juegos de armas y accesorios cuesta 24.822 francos, y suponemos el cambio al tipo medio de 10.

Cada regimiento de Artillería cuesta anualmente, según el presupuesto del ministerio de la Guerra, 357.867 pesetas, por lo que aumento de los 13 regimientos supone un aumento anual en el presupuesto de Guerra de 4.652.531 pesetas, y por el aumento del contingente en filas en cifra redonda 26.000.000.

En resumen, la resolución del problema militar representa un gasto inicial de 286 millones y un aumento anual en el presupuesto de Guerra en cifra redonda de 30 millones.

Problema naval.

Desde hace cuatro años la arquitectura naval se ha decidido franca y resueltamente por los grandes desplazamientos, 20.000 toneladas y superiores, correspondiendo á España la gloria de la idea, puesto que hace ya seis años un distinguido ingeniero naval español concluyó un proyecto de acorazado de 24.000 toneladas, cuyo tipo es tan realmente original que, entre otras muchas, ofrece la novedad y ventaja de ser insumergible.

Acepta ya la idea de los grandes desplazamientos, salta á la vista que los acorazados de 15.000 toneladas no pueden ya ser considerados como unidades efectivas de combate.

Esto sentado, la escuadra defensiva que España necesita estará compuesta de la manera siguiente, según opinión de muy respetables Jefes de la Armada:

Cinco acorazados de 22.000 toneladas, á 66 millones uno, importan 330.

Tres acorazados exploradores de 10.000 toneladas y velocidad de 32 millas, á 30 millones uno, 90.

Veinte torpederos y diez destroyers, seis millones.

Coste total de la escuadra, 426 millones de pesetas.

Aumento anual del presupuesto de Marina, 32 millones.

Ferrocarriles secundarios

No nos ocuparemos de su construcción por haber estudiado el proyecto que el autor del catastro tiene ultimado en todos sus detalles, y en virtud del cual es indudable que la red general de los mismos se puede construir en veinte años, sin que el Estado tenga que hacer el más pequeño desembolso, con la particularísima ventaja de ser el mismo Estado el concesionario.

De lo dicho resulta que España, para asegurar la integridad de su territorio, tiene que gastar 712 millones de pesetas, gasto que, dada la penuria del Tesoro, es imposible.

En esta situación, como la resolución de estos problemas es tan apremiante, que no admite aplazamientos, y hay que atacarlos á la vez, como se hizo en Italia, Alemania, Japón, Francia y Rusia, forzoso será hacer Tesoro; pero esto únicamente se puede conseguir realizando, en el plazo más corto posible, el catastro parcelario.

Como vamos á ver.

Hemos demostrado en artículos anteriores que la ocultación de calidad y cantidad es tan enormemente escandalosa, rebajando el tributo actual en más de un 30 por 100, el aumento anual de ingresos para el Tesoro excederá de 100 millones; afirmando ahora, sin temor á ser desmentidos por los hechos, que el aumento será por lo menos 120 millones.

Ahora bien, considerando este aumento anual de ingresos como anualidad, se puede fácilmente realizar un empréstito de 2.800 millones al 4 por 100 amortizable en setenta y cinco años pues las tablas de amortización nos dan 4.223 como cifra representativa del servicio de interés y amortización de 100 en ese plazo.

Mas como quiera que, según hemos visto, para resolver los problemas militar y naval sólo se necesitan 712 millones, resulta que el empréstito debe reducirse á 800 millones, que al 4 por 100 y amortizándolo en setenta y cinco años, sólo exige la anualidad en cifra redonda de 34 millones.

Suponiendo lo que lógicamente ha de suceder y es que la emisión se haga al 90, y que la comisión de banca sea el 1 por 100, el quebranto por estos dos conceptos será de 43 millones, y el ingreso efectivo en el Tesoro 757 millones; quedando todavía un remanente de 45 millones, después de pagar la escuadra, defensa de costas y fronteras y aumento del Ejército.

Hay que cubrir ahora, primero, el aumento anual de los presupuestos de Guerra y Marina, que ascienden á 62 millones de pesetas.

El servicio de amortización é interés del empréstito de los 800 millones, cuya anualidad es de 34 millones, y el de amortización é interés de la obra del

catastro, que como ya dijimos, es 22 millones y medio. La suma de estas tres partidas es igual á 118 millones y medio de pesetas, y como el aumento mínimo anual de ingresos por el solo concepto de territorial es de 120 millones, es evidente que, cubiertas estas necesidades, quedan todavía anualmente millón y medio de pesetas que el Estado puede dedicar á instrucción pública.

Queda por lo tanto, demostrada aritméticamente la exactitud de nuestra afirmación que sirve de apógrafo á este artículo.

Como los números no mientan, resulta igualmente demostrado que nuestro pensamiento no es un sueño hijo de un patriótico optimismo, pues su realización depende únicamente de la ejecución del catastro en el más breve plazo posible.

Finalmente, puesto que la salvación y regeneración de la Patria y el engrandecimiento del Ejército y de la Marina dependen única y exclusivamente del catastro parcelario, los generales, Jefes y oficiales del Ejército y Armada deben meditar sobre cuestión de tan capitalísima importancia y coadyuvar á la pronta realización de esta obra nacional, cumpliendo así el deber que el patriotismo les impone.

De «El Correo Español»

Nota política

Madrid 15,

Gracias al ministro de la Gobernación, tal vez en plazo no lejano tenga la prensa un interesante tema de debate. La llamada fiesta nacional, con sus emocionantes derramamientos de sangre, es ahora el punto de mira del señor La Cierva.

Viene desde el cargo que desempeña, mostrando especial predilección por reformar la costumbres, lo cual le ha valido enormes antipatías, exteriorizadas en distintas formas por la energía con que ha logrado imponer sus medidas, algunas tan beneficiosas como el cierre de tabernas á determinada hora de la noche, reglamentación de las casas de préstamos, recogidas de armas, terminación de espectáculos públicos, reventa de billetes, etcétera.

Se da con este ministro un caso muy curioso. El tiempo de permanecer en el poder y la insistencia en sus propósitos, han hecho que hoy le combatan menos que antes y con mejores armas, puesto que la opinión ha reaccionado en su favor. Pero sin duda, su temperamento es de los que requieren estar constantemente en lucha con alguien, y ahora les ha tocado el turno á los toreros, á esta institución de taquilla y coleta con la que nadie se había atrevido.

Todos los días festivos, en los circos taurinos se desenvuelven sangrientos sucesos porque un ser hermano, víctima de la codicia más que de la afición, deja girones de su piel, y a veces su vida, entre las astas de una fierra.

El gobierno—decía hoy el ministro—no puede permanecer impasible ante esto. Es preciso hacer algo y se hará, pues ya estoy estudiando los medios más conducentes para poner remedio al mal.

Es indudable, puesto que á ley condona el suicidio, que las autoridades están obligadas á garantizar la seguridad personal, aun contra la voluntad de ciudadanos, pero lo difícil en el caso concreto de las corridas de toros es buscar el medio eficaz de conseguirlo.

Desconocemos lo que el señor La Cierva proyectará para tan plausible fin, pero desconfiamos mucho de que á pesar del tesón que pone en todas sus obras, pueda llevar ésta á feliz término, sobre todo si la ataca de frente.

Hubo un momento en España en que se pudo dar un golpe de muerte á tan bárbara costumbre, y fué con ocasión de la aprobación de la ley del descanso dominical, cuando se prohibía la celebración de corridas en estos días de la semana, pero el Instituto de Reformas Sociales, al dar las bases para el reglamento, se dejó ablandar por razones más ó menos justificadas y exceptuó de la ley este espectáculo (de algún modo hemos de llamarlo) para no lesionar intereses creados á la sombra de él.

No sería oportuno volver sobre los mismos pasos, pero por otro camino puede lograrse algo que á la larga sea definitivo.

En primer término, debía aplicarse, con todo rigor, á los empresarios de plazas de toros, la ley de accidentes del trabajo. De este modo cuidaría, puesto que directamente afectaría á su bolsillo, de que los lidiadores tuviesen condiciones de competencia, de que hoy carecen la mayoría de ellos.

Toda diversión, y más las que no tienen un resultado práctico para la cultura del país está gravada con impuestos. No es posible equiparar los teatros á los toros; aumente la contribución, que por tal concepto se paga, y unida esta resolución á la que antecede, traería como inevitable consecuencia el encarecimiento de los billetes, y por lo tanto, el retraimiento del público.

Serían entonces muy pocos los que se arriesgaran á comprometer su fortuna personal en empresas de esta clase, y paulatinamente decaería la afición, pudiéndose después suprimir radicalmente dicha fiesta, con lo que muchos brazos, hoy inútiles para la producción, serían instrumentos de trabajo en los campos y talleres.

El arte de hablar

En el mirador de la terraza donde tomamos amigablemente el café acaba de llegar una hermosa dama que nos saluda con graciosa inclinación, da algunas discretas palmadas y se acomoda en un balcón; tose, pide un biscocho, del que consume la mitad, hace una fuerte inspiración y empieza á hablar seguidamente para que no la interrumpian.

Por otra parte, terminado ya el almuerzo, todos nos sentimos más dispuestos é inclinados á distraernos oyendo que á intervenir personalmente en lo que se habla.

Así, pues, la hermosa dama discurre á sus anchas, pregunta, responde, afirma, niega, charla á más y mejor. ¿De qué? De todo y de nada. Del avance de los trabajos de la Exposición; de la Galería Real de los «Cien retratos»; del último telegrama expedido á la frontera del Congo por el príncipe Alberto; de las representaciones de Beethoven; de la venta de colecciones artísticas por el Rey Leopoldo; de los planos del Mont-des-Arts; del discurso del cardenal en las fiestas de Lovaina; del gran premio de las carreras; de la fiesta del porvenir artístico del Conservatorio; de la última obra de Victor Klon; ¡... qué sé yo!

Se muestra elocuente, sentimental, satírica, curiosa; su acento se eleva, desciende, se hace dramático, cómico, energético, dulce... toma todos los matices. Lloro, sonrisa, se destornilla, se insinúa, interesa, embelesa, triunfa. Alguna vez tropieza, se enreda, resbala, pero no cae. Se detiene, toma alimento y pregunta: ¿Dónde estamos? ¿Qué decía?... y rechecha vuelve á la carga, torciendo gentilmente el vuelo como una golondrina.

Habla de música, de pintura, de escultura, de ciencias, de industria, de sports, de política, sin tener piedad del abatimiento de su auditorio. Pero, de pronto, consulta su monísimo reloj, se levanta y exclama.—¡Cielos, las tres! ¡Se me habrán pasado los saltos de obstáculos del concurso hípico del 50.º aniversario! ¡Cómo pierde una el tiempo!... ¡Adios, señores!

—¡Sí, repite mi vecino, con acento de sincera convicción después de haber salido la dama como un torbellino que nos deja una corriente de exquisito perfume, ¡Cómo se pierde el tiempo charlando!

Mi vecino es un viejo profesor retirado, de modales distinguidos, que siempre me ha sido muy simpático.

—¿Quiere usted salir á dar un paseito por el jardín?

—Con mucho gusto. El paseo nos entonará.

Una vez fuera de la terraza, mi viejo profesor enjuga sus labios, saca los lentes, los limpia maquinalmente con el fino pañuelo, lo que señala en él cierto grado de preocupación, y empieza con voz lenta, armoniosa y grave:

—La frase de Buffon, amigo mío, será eternamente verdadera: «el estilo es el hombre», porque el estilo no viene á ser otra cosa que el tocado del pensamiento, y en este tocado se revela principalmente el gusto, que despierta el destello de la claridad, anuncia la elegancia innata, manifiesta la originalidad natural y descubre otras cualidades íntimas y personales del que habla y del que escucha.

Ya habéis oído á esa dama. Su conversación es ella; su vida, su mundo, su época. Hay ya tantos que conversan como ella que uno acaba por acostumbrarse á oírlos, sin advertirlo.

Usted que gusta de observar las cosas y á los hombres, no habrá dejado de notar que se habla demasiado y á tonos y á locas, sin tener en cuenta las circunstancias. Es á todas luces evidente que las condiciones de sexo, edad, profesión, rango, opiniones y talentos de las personas que uno trata han de influir sensiblemente en la con-

versación, porque no se ha de hablar de lo mismo y del mismo modo á los ancianos que á los jóvenes y á los financieros como á los artistas. Tampoco se habla de política como de literatura. El lenguaje habrá de ser naturalmente muy distinto en una casa mortuoria que en un día de regocijo. Estas cosas parecen muy sencillas en teoría, pero en la práctica ¡cuántos, por falta de atención, las olvidan ó se portan como si las ignoraran!

Además é independientemente de tales ocasiones en que el tacto debe ser la guía del bien hablar, se presentan en la vida ordinaria mil circunstancias: visitas, banquetes, paseos, fiestas de familia, etc., en que la reserva es el mejor consejero.

Hay muchos proverbios que ponen de relieve la superioridad del silencio sobre la charla y el más expresivo es éste: «la palabra es plata y el silencio oro». En efecto, ¡el silencio impide soltar cualquier tontería y tiene el mérito indiscutible de permitir escuchar, esto es, aprender á pensar, observar y retener.

Otro abuso que tiende desgraciadamente á generalizarse es el empleo de palabras gordas, vulgares, groseras, considerándolas erróneamente como más gráficas, energías y expresivas, siendo así que son sencillamente menos cultas. De ahí el hábito de las conversaciones licenciosas, impropiedades llamadas picarescas, que empañan la pureza del lenguaje y marchitan y corrompen la inocencia y la juventud.

La literatura, mal llamada realista; el café-concierto, la relajación escolar son la causa y ocasión de estos males deplorables. Y aun en ciertas esferas que se tienen por elevadas y cultas, privan el *argot* del bajo pueblo y los modismos de cuartel y mercado, pareciendo que las personas honradas gustan de parecerse por el lenguaje á las gentes de mal vivir. Hasta en los salones del gran mundo y en los parlamentos hay que taparse los oídos para no recoger ciertas palabrotas.

Hay que rebelarse contra ese rebajamiento insano. ¿Cómo? Oponiendo á ese estilo vulgar otro opuesto, pedantesco y lleno de colerines retóricos? Nada de esto.

Exacerbaríamos la dolencia en vez de curarla. Hay que hablar sencillamente, discretamente, á esos mal hablados.

Las mismas frases de efecto, por correctas que sean, dice Swift, no tienen otro valor que el de las amapolas en un campo de trigo. Impresionan, distraen, divierten: nada más. No les gustan á las gentes sensatas que buscan la utilidad y el provecho.

Hay que ser sobrio en los detalles cuando no añaden un sabor real y positivo á la expresión de las ideas y del pensamiento por medio de la palabra. Abstenerse de hablar, si no hay cosa que decir, ó hacerlo con las palabras más precisas, evitando la superfluidad y las redundancias y buscando con preferencia la frase corta. Consultar con frecuencia el diccionario y la gramática: he ahí, en suma, mis pobres consejos, amigo mío y discreto alumno en este cursillo del arte del bien hablar.

Una observación final. Cuando se oye una expresión bien dicha, una frase encantadora, un dicho ocurrente y gentil, no hay que soltarlo á la primera ocasión ni copiarlo servilmente, sino inspirarse en él, imitar su estilo, utilizarlo en su lugar y caso con la mayor finura.

La Mothe, Bayle, Rivard y otros maestros del buen decir eligían el sistema de apuntar en cartera *ad hoc* las palabras y frases escogidas y chispearlas, completarlas, atildarlas todavía más y habituarse á usar otras parecidas formando con ellas una especie de jardín de estilo, cuyas flores, cuidadas con asiduidad y delicadeza, despedirán exquisitos perfumes y darán sabrosísimos frutos.

He puesto en práctica las lecciones del viejo profesor, y he notado sus excelentes efectos en mi mismo. Mis lectores pueden hacer la prueba y obtendrán seguramente idénticos resultados.

Un triunfo católico

Las últimas elecciones para la renovación de la Cámara popular holandesa han dado el triunfo al partido cristiano, coalición de católicos y calvinistas. El número de los elegidos se reparte del siguiente modo entre las varias fracciones del partido: católicos, 25; calvinistas, 20; conservadores cristianos, ó sea aquellos cristianos que no han seguido á católicos y calvinistas en su evolución

democrática, 9. Los *ballotages* no se cree alteren el resultado de la elección, que viene a restituir a los cristianos la mayoría que perdieron en las elecciones anteriores. Como se recordará, los cristianos tienen también mayoría en el Senado. La causa de la derrota de los elementos liberales se encuentra en sus divisiones intestinas en torno a la reforma electoral, a las que no han acertado a sobreponerse. En cambio los elementos cristianos han ido a la lucha con la unión más perfecta, y a esto y a su admirable organización deben la victoria.

POLÍTICA INGLESA

El debate económico
Londres.—Tras de cuatro días de animadísimo debate, acaba de terminar en la Cámara de los Comunes la discusión general de los nuevos Presupuestos.

Hablaron, en pro ó en contra de la obra de Lloyd George, los principales oradores de los partidos conservador y liberal. Inaugurado el debate, el lunes, por Mr. Austin Chamberlain, finalizó ayer con un gran duelo oratorio entre Mr. Balfour y el primer ministro, mister Asquith.

Todas las críticas de la oposición pueden concentrarse en media docena de extremos salientes.

Al decir de Chamberlain, la obra de Lloyd George viola una regla financiera fundamental, por cuanto pretende extraer del contribuyente más dinero del que debe entrar en las Cajas del Estado.

No cabe duda de que con ello quería aludir Chamberlain a los cuatro millones de libras esterlinas que, según propia confesión de Mr. Lloyd George, obtendrán directamente del consumidor los dueños de los *bars* y tabernas, sin que el Tesoro se beneficie en un solo penique.

Otros oradores, con Mr. Balfour en primer término, hicieron notar a la Cámara que, al crearse una contribución complementaria sobre la totalidad de las rentas superiores a determinada cifra, se inaugura un sistema de inquisición fiscal, no exigido hasta ahora por el *income tax*.

Pero el argumento esencial de Chamberlain, Bonar Law y Balfour consistió en decir a Lloyd George: «Con ese Presupuesto atropelláis los buenos principios y la equidad financiera. Y los atropelláis, porque ciertas fuentes de ingresos aparecen más gravadas que otras. Por si no fuera bastante, hacéis tributar el alcohol por mero puritanismo; aumentáis el impuesto sobre la renta, obligando al capital a que emigre de Inglaterra, y graváis considerablemente suelo y subsuelo, no para obtener mayores rendimientos, sino para atacar a vuestros adversarios políticos, que forman el núcleo de la clase acomodada».

Aunque los ministros y el *premier* se esforzaron en probar en sus respectivos discursos que Inglaterra no ha presenciado obra económica más perfecta y equitativa que la de Lloyd George, y aunque en la votación siguiente al debate obtuvieron lucida mayoría los proyectos del ministro socialista, la causa no está aún ganada ante la opinión pública.

La prueba es que, no bien ha anunciado lord Rothschild su propósito de celebrar el día 23 en la City una reunión pública de protesta contra los nuevos impuestos, han comenzado a llover adhesiones de todos los partidos políticos, incluso del liberal. Y esto es mal augurio para la obra de Lloyd George.

Outlooker.

De la América latina

Ferrocarril uruguayo

Montevideo 15.—Un Sindicato norteamericano va a proponer al Gobierno la construcción de un ferrocarril desde Santa Rosa a Puerto Coronilla, que atraviesa el Uruguay de Noroeste a Sudeste.

Las obras se presupuestan en tres millones de libras esterlinas.

Esta proposición constituirá una novedad en el régimen financiero de los ferrocarriles uruguayos; pues el Sindicato se ofrece a llevar a término la construcción de esta vía férrea sin exigir del Gobierno ninguna garantía para los intereses del capital empleador.

Dimisiones aplazadas.—Entierro de un presidente.

Río de Janeiro 15.—El ministro y el jefe de Policía han presentado su dimisión; pero ante los ruegos del vicepresidente señor Nilo Peçanha, han decidido quedarse unos días más al frente de sus cargos.

El señor Nilo Peçanha, ha declarado

que su Gobierno será un Gobierno de paz y de concordia.

El entierro de don Alfonso Penna ha sido fijado para mañana.

Los presupuestos de Chile

Santiago de Chile 15.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de presupuesto de gastos que se eleva a 196.157.351 piastras oro chileno.

INFORMACION

Las plantillas de Marina

La *Gaceta* publica las siguientes plantillas de Marina:

El cuerpo general tiene en servicio activo: vicealmirantes, tres; contra-almirantes, ocho; capitanes de navío de primera, 10.

Escala de servicios de mar: capitanes de navío, 22; idem de fragata, 37; tenientes de navío de primera, 58, idem de navío, 162; alféreces de navío, 100.

Escala de servicios de tierra: capitanes de navío, 19; idem de fragata, 22; tenientes de navío de primera, 41; idem de navío, 131; alféreces de navío, número indeterminado.

Cuerpo de artillería: general de división, uno; generales de brigada, dos; coroneles, seis; tenientes coroneles, nueve; comandantes, 14; capitanes, 21; tenientes, número indeterminado.

Cuerpo de infantería de Marina: general de división, uno, generales de brigada, dos; coroneles, seis; tenientes coroneles, nueve; comandantes, 18; capitanes, 70; tenientes, 90.

Cuerpo de Administración: intendentes, uno; ordenadores de primera, dos; ordenadores, siete; comisarios, 18; contadores de navío de primera, 32, contadores de navío, 78; contadores de fragata, 50.

Cuerpo de Sanidad: inspector general, uno; inspectores, dos; subinspectores de primera, cinco; idem de segunda, siete; médicos mayores, 21; idem primeros, 36; idem segundos, 28.

Sección auxiliar: farmacéutico mayor, 1; idem primeros, 3; idem segundos, 3.

Cuerpo eclesiástico: tenientes vicarios, 4; curas párrocos, 4; capellanes mayores, 4; primeros capellanes, 11; segundos capellanes, 15.

Cuerpo jurídico: ministro togado, 1; auditores generales, 2; auditores 5; tenientes auditores de primera, 7; idem, idem de segunda, 6; idem, idem de tercera, 7; auxiliares 4.

Además inserta la de los restantes cuerpos, extinguiéndose las escalas de reserva de ingenieros, artillería e infantería de marina, la de reserva disponible de este último cuerpo, los cuerpos de astrónomos, archiveros del ministerio, secciones de archiveros y guarda almacenes, los subalternos de buzos y vigías de semáforos y la escala de arsenales en el cuerpo de contramaestres.

El tiempo

Ayer tarde se desencadenó sobre esta capital una ligera tempestad, acompañada de lluvia. Duró breve tiempo.

Durante esta pasada noche ha llovido en abundancia.

Según noticias, en varios pueblos ayer llovió copiosamente.

En algunos puntos la lluvia fué acompañada de granizo.

Noticias militares

Bajas en el Ejército

Las bajas definitivas ocurridas en mayo, en las diferentes escalas del Ejército, son; alabarderos, un coronel; infantería, cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, siete comandantes y ocho capitanes (cinco de la escala de reserva) Caballería, dos coroneles, dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes (uno de la reserva). Artillería, un coronel y 2 comandantes Ingenieros, un coronel, Guardia civil, un teniente coronel y un comante. Carabineros, un coronel y un teniente coronel, Administración militar, un subintendente y un comisario de primera. Sanidad militar, un subinspector, médico de segunda. Y oficinas militares, un oficial primero.

Créditos de Guerra

La *Gaceta* publica un real decreto de Hacienda referente al crédito extraordinario para gastos militares en Melilla.

Dice así la parte dispositiva: Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 3.291.408'38 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto del corriente año económico, sección IV. ministerio de la Guerra, destinado a reforzar los cuerpos que guarnecen la plaza de Melilla, así como para adquirir desde luego ganado, material y vestuario que es preciso en dicha plaza y para tener preparadas tres brigadas mixtas.

Art. 2.º El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que satisfagan.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta a los Cortes del presente decreto.

Orden de la plaza—Ayer se publicó la siguiente:

«A los efectos prevenidos en la Real Orden de 3 de mayo último y por disposición del Excmo. señor Capitán General de estas islas, las unidades orgánicas dependientes de esta Subinspección extraerán del Parque de Artillería de la Comandancia de Mallorca el número de espejos «Kamé» que también se indica.

Regimiento Palma 11; Inca 10; Batallón Cazadores de Ibiza, 3; Escuadrón Cazadores de Mallorca, 2; Comandancia de Artillería e Ingenieros, 10 y 2 respectivamente. Sanidad 1; Administración 1; Carabineros 10 y Guardia civil 5.»

Concurso hípico.—Los oficiales de caballería que deben tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en San Sebastián deben solicitarlo antes del día 30 del actual.

La fiesta escolar

Anoche, a las siete y media, se reunió, bajo la presidencia del Gobernador civil, la comisión organizadora de la fiesta escolar.

Asistieron a la reunión los Sres. Compañy, Socías, Morales, Crespo, Fuster, Domenech, González y Ripoll.

Se trató extensamente del programa, acordándose que, con objeto de formarle definitivamente, la junta vuelva a reunirse esta tarde, a las cinco y media.

Tratóse de que en el programa figura un homenaje al Beato Ramón Lull.

Niña salvada

Ayer tarde, en las inmediaciones de la Pescadería, una niña tuvo la desgracia de caerse al mar.

Inmediatamente acudió en su auxilio un mozo de la Pescadería, llamado Ricardo Escandell, quien se lanzó al agua vestido. A pesar de que la pobre niña ya había desaparecido de la superficie del mar, el arrojado joven consiguió salvarla.

Se prestaron a la niña los auxilios que su estado requería, siendo luego trasladada a su domicilio, que lo tiene en la calle de Jaime Ferrer.

El humanitario acto sintiendo por el joven Escandell, digno, en verdad, de aplauso, fué calurosamente elogiado por las personas que lo presenciaron.

El polvorin de Sta. Margarita

Los coronels señores Canals y Feliu han visitado, acompañados por el arquitecto municipal, señor Bennassar, el rebellin de San Fernando, con objeto de ver si reunía condiciones para trasladar a él, conforme los deseos del Ayuntamiento, el polvorin de Santa Margarita.

Los señores Canals y Feliu, según noticias, consideraron que dicho rebellin era insuficiente para contener todos los materiales depositados en el polvorin.

Así lo comunicaron al Gobierno militar.

DE SPORT

Las carreras de mañana

Hé aquí el programa de las carreras que se celebrarán mañana, a las cinco de la tarde, en el velódromo de Tirador:

1.ª Carrera.—Primera serie de la Carrera Nacional, 1000 metros (3 vueltas).—Los dos primeros llegados correrán la final. Rubio número 11 Forner n.º 18 Riutort número 13 Serra número 14 Gil número 16.

2.ª carrera.—Segunda serie de la carrera Nacional, Durán número 9 Ballester número 15 Alric número 12 Parets número 10.

3.ª carrera.—Primera prueba del gran premio de Palma Medio Fondo.—10 kilómetros (30 vueltas).—Clasificación por adición de tiempos empleados en las tres pruebas. La tercera prueba 30 kilómetros se correrá Domingo 27 Junio.—Entrenadores con grandes motocicletas.—Rodillo a 20 cms. Premios: 600, 400 y 200 pesetas. Gerini número 4 entrenado por Baudelocque, Borrás número 10 entrenado por Devilly, Desnoyelles número 5 entrenado por Dufour.

4.ª Carrera.—Primera serie del Gran Premio de Palma, velocidad

—1000 metros (3 vueltas de pista) —El primero llegado correrá la final en dos pruebas Domingo 27 de Junio. Premios: 400, 250 y 125 pesetas. Durán, número 9, Ballester, número 15, Rubio, número 11, Parets, número 17.

5.ª Carrera.—Segunda serie Gran Premio de Palma velocidad —Lagarde, número 2, Riutort, número 13, Alberici, número 3, Forner, número 18.

6.ª Carrera.—Tercera prueba del Gran Premio de Palma velocidad —Pouchois, número 1, Gil, número 16, Alric, número 12, Serra, número 14.

8.ª Carrera.—Tentativo de record de la vuelta de pista para Pouchois. Record á haber 333,33 metros en 21 3/5 detenido por Mesori.

9.ª Carrera.—Final Nacional—Correrán los dos primeros llegados en las dos series eliminatorias, (3 vueltas de pista). Premios: 100, 50 y 30 pesetas.

10. Carrera.—Tandems Internacional.—2000 ms. (6 vueltas). Premios: 300, 200 y 100 pesetas. Lagarde núm. 2 Pouches núm. 1 Durán núm. 9 Alberici núm. 3 Alric núm. 12 Rubio núm. 11.

11. Carrera.—Motocicletas.—Fuerza libre.—5 kilómetros (15 vueltas). Premios: 200, 100 y 50 pesetas. Baudelocque núm. 6 Dufour núm. 7 Devilly núm. 8.

Hé aquí los precios: Palcos de pista sin entrada. 8'00 pesetas palcos de tribuna sin entrada. 5'00 ptas. Sillas de pista sin entrada. 0'80 ptas. Entrada general de Sombra. 1'20.

Entrada general de Sol. 0'60 pesetas Medias entradas de Sombra para cabos, soldados y niños menores de 10 años. 0'60 ptas.

El impuesto del timbre a cargo de la Empresa. El despacho de entradas y localidades estará abierto en la taquilla del Teatro Principal hasta las 14 del día de la función, pasada dicha hora en la del Velódromo.

Los vocales de la Junta de navegación

Diets y pasajes

En vista de la proposición aprobada por la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación para que se asignen dietas y abone pasaje en ferrocarril a los vocales de la expresada Junta, representantes de las clases profesionales y obreras, con objeto de facilitarles que puedan concurrir a las sesiones que se celebren, se ha accedido a lo propuesto bajo las siguientes reglas:

1.ª Tendrán derecho al pasaje en ferrocarril por cuenta del Estado, para trasladarse a la corte, desde el punto de su residencia, los vocales de la Junta Consultiva de la dirección general de Navegación y Pesca marítima, representantes de los capitanes y pilotos, maquinistas navales, prácticos de puerto, patronos de cabotaje, fogoneros y marineros, para poder asistir a las sesiones que celebre la expresada Junta, cuando la convoque su presidente, el director general de Navegación y Pesca marítima.

2.ª Se facilitará el pasaje en segunda clase a los representantes que tengan carácter de oficiales de la marina mercante, como los capitanes, pilotos, maquinistas y prácticos, y en tercera clase a los patronos, fogoneros y marineros.

3.ª Además del pasaje para trasladarse a esta corte, percibirán en concepto de dietas los expresados representantes, siete pesetas los profesionales y cinco los obreros, por cada día que se vean obligados a permanecer ausentes del pueblo de su residencia, en compensación a los perjuicios que les cause tener que abandonar el trabajo para dar cumplimiento a los deberes que les impone su representación; y

4.ª Para fijar el importe de esas dietas se computaran los días que duren las sesiones de la Junta y cuatro más, dos por el viaje de ida y otros dos por el de vuelta.

En San Cayetano Un nuevo dosel

En los solemnes cultos que, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, empezaron ayer en la iglesia de San Cayetano fueron estrenados un dosel y unos cortinajes destinados al adorno del altar mayor.

Se trata de un espléndido dosel, en el que lo valioso se junta con lo artístico. Los damascos son también de mucho valor, demostrando todo ello la generosidad de la piadosa persona que ha hecho el regalo, la cual quiere, dando una prueba de modestia, ocultar su nombre.

Los cortinajes, muy elegantes, son color lila. El color del docelete, que adornan artísticas flores bordadas en seda, es rojo tirando a rosa; las franjas, granate, de terciopelo. El conjunto es muy artístico, campeando en todo un depurado y exquisito gusto. No es extraño que así sea, porque del

GRANDES ALMACENES SAN JOSE
SASTRERÍA, CAMISERÍA, PAÑERÍA
RICA colección en faldas Soley confeccionadas
Blusetas, alta novedad
Driles mallorquines para trajes de Señora
Velos de todas clases y colores

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos.
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

Papel y sobres
La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

dibujo y dirección de la obra se ha encargado un refinado artista, nuestro amigo D. Fausto Morell.

El bordado del doselete ha estado a cargo de las Hermanas Trinitarias. El del tapiz ha sido realizado por doña Margarita Oliver. Uno y otro son exquisitamente delicados.

Cuántas personas han visto los nuevos adornos estrenados ayer los han elogiado calurosamente. Son, en verdad, un modelo de perfección y de buen gusto, y a sus autores enviamos nuestro aplauso.

El Triduo que, en honor al Corazón de Jesús, se celebra en dicha iglesia se ve muy concurrido. La fiesta que se prepara para mañana promete revestir gran solemnidad.

La misa de comunión general que tendrá lugar a las siete, será celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo.

Cooperación de consumos

Segun noticias, pronto será un hecho el establecimiento de una cooperativa de consumo en La Puebla.

En Inca se tiene también el deseo de fénar una cooperativa de igual clase.

Notas municipales Comisiones

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Policía.

Despachó varios asuntos de trámite. Y continuó tratando de la forma en que ha de inaugurarse el nuevo Matadero, con el objeto de dar al acto toda la solemnidad posible.

También ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Solamente despachó varios asuntos de carácter ordinario.

Para el próximo lunes esta convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

Del mar

Ayer tarde, a las dos, llegó a este puerto la polacra goleta «María».

—Procedente de Cardiff, llegó ayer tarde, a las seis, el vapor noruego «Rem», con un cargamento de carbón mineral.

—Esta mañana, a las ocho, ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Cataluña».

La procesión de ayer

Muy lucida y solemne, desfiló por las calles de costumbre la procesión de la iglesia de Montesión, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Abrieron la marcha dos guardias municipales montados y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Figuraban en la procesión las diversas secciones en que están divididas nuestras florientes Congregaciones Marianas, el Patronato obrero, el Apostoiado del Sagrado Corazón de Jesús, y los Seglares Católicos.

Interpretaron notables piezas las bandas de la Misericordia, la Municipal y la Militar, que cerraba la procesión.

Formaban la presidencia el Alcalde accidental, señor D. Jerónimo Castañó, el Padre Quadras, S. J. y el señor Conde de Ayamans.

Bajo palio era llevada la Sagrada Forma, por el Rvdo. Cura Párroco de Santa Eulalia, Sr. Miralles, asistido por D. Antonio Bosch y D. Antonio Rosselló, Pbro.

Un numeroso público presenció el solemne cortejo al Sagrado Corazón de Jesús.

Exámenes

Hoy se han celebrado los exámenes de Algebra y Trigonometría.

El lunes tendrán lugar los de las asignaturas de Lengua francesa 2.º curso y Física, para los alumnos de Bachiller; los de Nociones de Agricultura para los alumnos del Magisterio y los de Física para los alumnos de Pilotaje.

Congregación de Seglares Católicos

Mañana 20 de Junio los Seglares Católicos y Socios del Patronato Obrero tendrán comunión general en el templo de Montesión en la misa de las siete y media.

Por la tarde, a las siete función religiosa la que predicará el R. P. Guillermo Vives S. J. Director de la Congregación.

En el mismo acto se consagrará al Sagrado Corazón de Jesús la Congregación mariana con sus secciones mayores de Asociación, Patronato y Ateneo.

En adelante todos los días festivos habrá en el Patronato una oficina para tomar nota de los aspirantes y rectificaciones que deberán hacerse para el nuevo catálogo.

De Inca

En las sociedades de socorros mútuos y de recreo de esta población y en la redacción del «Heraldo de Inca» se han abierto listas de suscripción, con el fin de arbitrar socorros para dos obras laudables y patrióticas: la realización de festejos populares en el vecino monte de Santa Magdalena y en el ensanche del edificio contiguo al oratorio, emplazado afortunadamente en un sitio ameno y delicioso.

Cuando se hayan cerrado las antedichas listas publicaremos su resultado, que es de esperar sea satisfactorio.

—La recolección de los albaricoques ha comenzado, cotizándose a un precio insignificante: dos pesetas el quintal.

—Con muy buen acierto ha sido reedificada la columna que sirve de sosten a la cruz empizada en la carretera de Palma, punto conocido por «Hostalet», la cual se había derruido por la acción del tiempo.

—Unos de estos días estuvo en Inca, con objeto de pasar la revista de inspección a las fuerzas de carabineros, una Comisión de jefes presidida por un Coronel del mismo Instituto.

—Los agricultores se hallan muy atacados con las faenas actuales; la siega de cereales adelantará rápidamente, no tanto las operaciones de trilla que bastantes días tienen que suspenderse por reinar un tiempo sumamente fresco.

19 Junio 1909.

Disposiciones oficiales

Se ha publicado una Real orden disponiendo, como aclaración a la real orden de 8 de Octubre próximo pasado, que las reglas establecidas por la misma real orden sólo son aplicables a obreros pensionados en el extranjero para la ley de reclutamiento, cuando resulten inútiles ó cortos de talla.

—En breve se publicará en la *Gaceta* una Real orden dictando reglas para la interpretación exacta de la de 22 de Octubre de 1908 sobre el pago de expediente de expropiación forzosa.

La Gaceta publica lo siguiente:

Real orden relativa a la situación en que quedan los concejales proclamados sin elección en las últimas elecciones municipales en lo referente a cargos concejales, fijando las atribuciones que se les confiere y otros extremos con este relacionados.

Real orden disponiendo con carácter general que el alquitrán mineral y la breña deben satisfacer el impuesto de trans; orte por la partida 4.ª de la tarifa; otra disponiendo que las pizarras artificiales para tejados compuestas de cemento y asfalto deben satisfacer el impuesto de transporte por la partida 4.ª para las navegaciones de segunda y tercera clase; otras adicionando la nota 11 del arancel en el sentido de que se amplie la partida 52 del hierro y acero, a los objetos inutilizados que se destinan a la recomposición del alambre para cimentarlo, otra disponiendo la creación de cincuenta plazas de auxiliares femeninos de segunda clase para el servicio de la línea telefónica internacional con Francia, en las estaciones de Madrid, Barcelona y otras.

Otra declarando la penalidad aplicable a la venta y uso de armas prohibidas según la Real orden de 10 de agosto de 1876; y otra disponiendo se recuerde lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de Instrucción pública y Real orden de 29 de abril de 1892, en lo referente a conmutación de servicios y determinación de categoría.

Notas de sociedad

De viaje

Entra los pasajeros que salieron ayer para Valencia figuraban el arquitecto don José Alomar, don Miguel Ramos y don Honorato Fonty señora.

Ayer llegó a Palma el director del laboratorio biológico-marino, señor de Buen.

Después de haber realizado un viaje de novios, han llegado a Barcelona el Conde de Torre-Saura y señora, quienes saldrán uno de estos días para Menorca.

Después de haber pasado una temporada en Londres, ayer regresó a Palma el distinguido comerciante don Enrique Alzamora.

Título

Nuestro paisano D. Jaime Homs ha obtenido en la Universidad de Barcelona, el título de licenciado en Farmacia.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Jefe Director del Laboratorio municipal de Mataró (Barcelona). Sueldo anual, 600 pesetas. Esta plaza se saca a concurso entre los doctores o licenciados en Farmacia, mayores de veintidós años. Solicitudes documentadas, al alcalde, hasta el día 20 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Santa Cristina de Aro (Gerona). Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Julio próximo.

Habilitación de jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza, de la provincia de Alicante. Los aspirantes a desempeñarla presentarán sus instancias dirigidas a aquella Junta provincial de enseñanza.

Músicos.—En el batallón cazadores Aiba de Tormes, de guarnición en esta capital, se hallan vacantes una plaza de músico de segunda correspondiente a físcor no, y otro de tercera correspondiente a cornetín, las cuales deben cubrirse mediante el oportuno concurso.

Las instancias de los que deseen tomar parte en el mismo, se dirijan al Jefe del expresado cuerpo antes de día 29 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Fobia de Montornès (Tarragona). Sueldo anual, 990 pesetas. Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Silverio, papa y Santa Foréntina, virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis y tres cuartos Misa cantada; a las siete y media Misa del Sagrado Corazón; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. Dr. D. Antonio Sancho, Catedrático del Seminario; por la tarde a las cuatro los actos de coro cantados por la R. Comunidad, y al anochecer Trisagio con música, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en el Socorro, también al Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general con plática, para los asociados y devotos del Divino Corazón; a las nueve y media se dirá la Misa de exposición de S. D. M.; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón que predicará el R. P. José Cantarell; terminado el Oficio habrá una Misa rezada; por la

tarde a las siete Rosario, Trisagio, sermón por el R. P. Cándido López, ejercicio del Sagrado Corazón, Bendición y reserva de S. D. M.

Fiesta de Corpus

Se celebrará en la Merced: A las siete y media Misa de comunión general; a las diez se pondrá de manifiesto S. D. M., que lo estará todo el día; acto seguido se cantará Tercia, y la Misa coral del Mtro. Aulí, predicando en la misa el R. Dr. D. Miguel Costa y Llobera, pbro.; por la tarde a las siete se continuará la novena del Santísimo, y luego Trisagio y solemne procesión de reserva.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. D. Juan Alcover, pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de San Luis Gonzaga: A las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Miguel de Barcelona, capuchino; por la tarde, a las seis, se dará principio a la devoción de los seis Domingos de San Luis, la que seguirá a igual hora los domingos sucesivos.

En San Cayetano, último día de Triduo en honor de los SS. CC. de Jesús y María: A las siete Misa de comunión general para los Asociados; a las diez y media se expondrá el Santísimo y c. menzará la Misa mayor solemnisima en la que predicará el R. P. Norberto V. Nieto, Superior de la Comunidad de PP. Agustinos de esta ciudad; estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento y al anochecer Rosario, conclusión del Triduo por el R. P. Antonio Tomás, de los SS. CC., ejercicio y reserva solemne precedida de Te-Deum.

En Montesión, función de Tercer Domingo para los Seglares Católicos predicando el R. P. Guillermo Vives.

En la iglesia de PP. Capuchinos, la venerable Orden Tercera tendrá su

reunión mensual, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director de la Orden.

Por la tarde a las seis se reunirá la Congregación para la Conferencia, según previene la santa Regla. A las seis y media, previa exposición de Su D. M. y después del rezo del Santísimo Rosario, se hará el mes del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el R. P. Fidel de San Acisclo. Se terminará con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del seráfico Patriarca.—L. D. M. Fr.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

LUNES 21 SANTOS

Luis Gonzaga y santa Demetria, Virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro en honor del Sagrado Corazón: A las seis exposición; habrá Misa de cinco a ocho y media, a las diez y a las once; por la noche Rosario, Trisagio, sermón por el R. P. Valentín Pérez ejercicio del Sagrado Corazón, Bendición y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Gacetillas

El representante del Lloyd Italiano en esta capital, D. Miguel Ordías, nos comunica que el grandioso vapor *Principessa Margalda*, de dicha Compañía, que salió el 30 del pasado Mayo, llegó a Buenos Aires el 13 corriente. Ha empleado en la travesía 13 1/2

días, batiendo de esta manera el record de la línea Mediterráneo-Buenos Aires.

Hemos recibido el último número de la *Revista Balaar de Ciencias Médicas* que contiene el siguiente sumario:

I.—Límites que separan las intervenciones médicas y quirúrgicas de las principales enfermedades de las vías digestivas.—Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma del académico electo don José Sampedro y Vidal, leído en la sesión celebrada el día 12 de Junio de 1908, por don Pedro Jaime Matas. II.—Tratamiento de la alopecia.—(Pelada). III.—Comentarios apropiados de la operación nueva, de Freund, contra la tisis, por don José Sureda Massanel. IV.—Revista crítica-bibliográfica, por don Pedro J. Matas. V.—Miscelánea.

En las inmediaciones de la Puerta de San Antonio riefieron ayer dos jóvenes. Ambos resultaron con heridas, que les fueron curadas en la casa de socorro del Ayuntamiento.

El hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido a un sujeto por hurto de dinero.

Por la Dirección general del Tesoro le ha sido concedida a doña Margarita Maura y Muntaner, la administración de Loterías de primera clase de esta ciudad, que por fallecimiento de don Miguel

Bordoy y Font, había quedado vacante.

Según leemos en la Prensa de Madrid, los auxiliares de Registros de la propiedad están organizándose para pedir al Gobierno se les considere funcionarios del Estado, pagados por él, con el mismo dinero que invierten hoy los registradores para estas obligaciones.

El comandante del cañonero *Nueva España* ha publicado un edicto ordenando la busca y captura de Gabriel Bonet y Mir.

El Juez municipal de Felanitx ha multado con 25 pesetas cada uno a los individuos por haber destruido varios nidos de gorriónes.

A muchas personas perjudica el café, porque excita los nervios, a estos les recomendamos el Malte Kneipp, por ser bebida antinerviosa. Se vende en droguerías y coloniales.

PANADERÍA CETRE

BOLSERÍA 7 SANDWICH a 0'30 de pan de Viena SE ADMITEN ENCARGOS

AGUA DE VILAJUIGA

Es la que produce curas rápidas en las afecciones del Hígado, Estómago y Riñones, por ser muy lítica 0'0222 gramos por litro, analizada por el Doctor B. Oliver Rodés. Pídanse prospectos al representante F. Gamarra, Roig, núm. 0, Palma.

Ultimas noticias

Ladrón detenido

Por el primer inspector de policía, señor Sánchez, ha sido descubierto el autor del robo cometido hace algunos días en la perfumería que el señor Quetglas posee en la calle de Quint. Es un joven llamado Antonio Vivé Oliver.

Se le han ocupado varios frascos de esencias. El Vivé se ha confesado autor del hecho, manifestado que en varias ocasiones había penetrado, con el propósito de robar, en la indicada perfumería, haciéndolo por un ventanuco que da a la calle de Pizá.

El ladrón vendía a otro joven, á bajo precio los frascos que robaba, y este los revendía. Como el revendedor, que también fué detenido, ha comprobado que ignoraba su procedencia, ha sido puesto en libertad.

Noticias sueltas

La policía ha encerrado en Capuchinos a una mujer que promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Puerta de Santa Catalina. Por la guardia civil han sido denunciados al Gobernador varios sujetos que jugaban a los prohibidos en una casa de la calle de Mezones (Inca).

Se ha concedido una prórroga de treinta días al contratista encargado de la construcción de la línea de vapor de la estación sanitaria de Manón.

También se ha concedido una prórroga de 20 días al contratista de las obras de reforma de la grua del Lazareto de dicha ciudad.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 18.

Interior contado.	87'75
Interior fin de mes.	87'92
Al próximo.	00'00
5 p ^o Amortizable.	101'60
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	466'00
Compañía Tabacalera.	408'00
Francos.	9'80
Libras.	27'76
Exterior.	98'80

VALORES LOCALES

Faenitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val. y

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear.	101'00
Fomento Agrícola.	95'00
Ferro-Carril.	100'00
Isleña Marítima.	101'00
Salinera Española.	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	19'00
Obligaciones Isleña Marítima.	108'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p ^o	104'00
Obligaciones Epl. id. 5 p ^o	101'00
Bonos Municipales.	45'00

ESPECTACULOS

En el Líric

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

En la Protestora

Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con estrenos á diario. Entrada general 10 centimos.

Exposición de Valencia

Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes económicos de ida y vuelta á Valencia durante todo el tiempo de Exposición. Estos billetes se expenden en las estaciones y pueden ser tomados en las mismas horas que se venden los billetes ordinarios. Sirve, como máximo para 12 fechas, á contar desde el día de salida de la estación en donde han sido tomados, hasta el de salida de Valencia, de suerte que es posible permanecer en aquella ciudad once días.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad, le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen V. García, Arribau, 24, Barcelona.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Barcelona

Barcelona 17 (20'00)

El atentado de Hostafranchs

Como en los días anteriores, ha sido muy numeroso el público que hoy ha asistido á la vista.

Han declarado buen número de testigos. Algunos de ellos han declarado que, antes de cometerse el atentado, en los centros lerrouxistas de Sans se vendían armas á precios muy reducidos.

Otros testigos han manifestado que, según oyeron decir á vecinos de Hostafranchs, los autores del atentado salieron del Ateneo republicano, donde se refugiaron despues de cometido el hecho.

Las defensas han formulado, sin éxito, algunas preguntas encaminadas á demostrar que el atentado fué cometido por Rull y su banda.

El diputado señor Marial, que estaba citado para declarar, no ha acudido á la Audiencia. Ha sido multado.

Ha habido una nota cómica. Hoy debía declarar el señor Lerroux. Al llegarle el turno, un alguacil ha salido á los pasillos, gritando á voz en grito: ¡D. Alejandro Lerroux! ¡D. Alejandro Lerroux!—El señor Lerroux no ha contestado desde América (Exposición de risas en el público).

A la salida, un grupo aplaudió á los procesados. Acudió la policía, disolviéndolo. Se practicaron varias detenciones.

Sol y Ortega se disculpa

Barcelona 17 (20'00)

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que si no se ha encargado de la defensa de Matamala ha sido por encontrarse muy fatigado, á consecuencia de sus trabajos en el Parlamento.

Esta explicación no ha satisfecho á los lerrouxistas, quienes siguen censurando duramente la conducta del Sr. Sol y Ortega.

Buxareu

Conferencias Telegráficas

Política

Madrid 18 (23'50)

Mella y el nombramiento del nuevo delegado carlista.

Deseosos de conocer la opinión del señor Mella sobre el nombramiento de jefe-delegado de don Carlos, á favor del señor Feliu, visitamos los periodistas á dicho diputado.

El señor Mella mostróse muy deferente, pero nos manifestó que nada podía decirnos, por no ser él el llamado á hacerlo, y más tratándose de una cuestión que conceptúa sumamente delicada. Nada quizo tampoco manifestar

el señor Mella, respecto al efecto que el nombramiento ha producido entre sus correligionarios.

No obstante por el gesto y por las palabras del elocuente diputado, pudimos deducir el profundo disgusto que la designación del señor Feliu le ha producido.

Lo que dice «La Epoca»

«La Epoca» ruega que la comisión provincial acuerde anular las elecciones municipal del distrito del Congreso.

Añade que la Comisión estima que las protestas formuladas no constituyen suficiente motivo para la anulación de las citadas elecciones.

Noticias varias

Boda de D. Miguel Maura

En el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se ha verificado la boda del hijo del Presidente del Consejo, don Miguel Maura y Gamazo, con la hija del ex-subsecretario, Conde del Moral de Calatrava.

Bendijo la unión el Arzobispo de Valladolid.

La Iglesia estaba adornada con ricos tapices y profusión de luces.

Después de la ceremonia los invitados fueron al palacio de los Condes del Moral de Calatrava en donde se les sirvió un espléndido lunch.

A la ceremonia asistieron distinguidas familias aristócratas. Entre los invitados figuraban los Ministros de la Gobernación y Fomento.

Auxiliares de teléfonos

La Gaceta publica una disposición anunciando la convocatoria para cubrir treinta plazas de auxiliares femeninos para el servicio de la línea telefónica internacional de Francia.

Boda aristocrática

En la Iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la hija del Conde de Romanones con el Duque de Pastrana, hijo del Marqués de Corvera.

El Sistema Métrico decimal

La Gaceta publica una disposición ordenando que se dé en las escuelas públicas la enseñanza del sistema métrico decimal y pesas y medidas vigentes.

El tratado hispano-cubano

El ministro de Hacienda señor González Besada ha manifestado que en la entrevista que el miércoles pasado celebró con el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana, se trató de celebrar un convenio comercial hispano-cubano. Para ello existen las mejores disposiciones por parte de los Gobiernos, español y cubano. Es inexacto que el Gobierno cubano, apoyado por el yanki, se oponga á todo arreglo con España respecto á la deuda de Cuba

emitida durante la dominación de España en aquella isla.

«Memento» mejora.—Declarará en Barcelona.

Sevilla.—El expolicia Ramirez (a) *Memento* se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

Hoy marchará á Barcelona para declarar en el juicio que se está celebrando en aquella Audiencia con motivo del atentado de Hostafranchs.

Congreso penitenciario

En uno de los salones del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en la organización del Congreso penitenciario que en el mes de Octubre se celebrará en Valencia.

El acto ha sido presidido por el señor Dato, y á él han asistido los señores, Azcárate, Canalejas, Morote, Cadarzo, Torro, Aramburu y Solillas.

Fallecimiento

Madrid 19 (10'00)

Ha fallecido en esta Corte el conocido periodista D. Eduardo Medina, director que fué del «Diario de Avisos» de Zaragoza y de «La Correspondencia de España».

Próxima entrevista.—Declaraciónes del Gobierno helenico.

Berlín.—Anúnciase que próximamente celebrarán una entrevista el Emperador Guillermo y el Rey de Noruega.

Telegramas recibidos de Atenas dan cuenta que el Gobierno helénico ha declarado que confía en que el tiempo justificará las aspiraciones de Grecia de anexionarse Creta.

Trágica expedición aérea

San Petersburgo.—El Conde Rostooifoff, secretario de la Zarina, el teniente Gernan, el ingeniero Palistine y la esposa de éste realizaron ayer una expedición en globo.

Al nallarse á considerable altura sufrió el globo una avería cayendo rápidamente.

Relaciones diplomáticas restablecidas.

Roma.—Se han restablecido las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la República del Uruguay.

Del Extranjero

Cholera en Rusia

San Petersburgo.—En esta capital y en algunas poblaciones del interior ha reaparecido la epidemia cólica.

Corresponsal.

JOVEN extranjero, sabiendo el francés, el inglés, el español y el alemán, desea colocación en casa de comercio ó particular. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 5.

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lanería y Algodones es la sección de artículos **NEGROS PARA LUTO** Mantillas blanda legítima, Chales Chantilly (bruceles), Madrileñas y Pollitas blancas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **M. CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guamaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 26 de un io saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día de saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Junio saldrá de B/bo, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tanager
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura 4

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ejenco, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se precanten en su farmacia.

COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en PALMA DE MALLORCA: **CENTRO FARMACÉUTICO**

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores
En los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
REVITTORIO 28 Mayo | ITALIA 18 Junio
BRASILE 4 Junio | REGINA ELENA 25 Junio
UMBRIA 11 Junio | SAVOIA 2 Julio

Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero
De venta: en la **Relojería Suiza**, plaza de Cort número 2

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á uno ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tip. Litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 20. Encarceladas en Ibiza y Reus.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la **Casa Anunciadora—Palacio, 8** y en la imprenta de este periódico

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio, el vapor español de 7.500 toneladas.

CADIZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de las Antillas
Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el día 19 de Junio el vapor

BRASILEÑO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcasas los días 18 y 19 del corriente.

Línea de la América del Sud
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 30 de Junio, el vapor

BERENGUER EL GRANDE
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

UNICO PRINCIPIO ACTIVO DE LA ESNCIA DE SANDALO, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la BLISORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso Importantes: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de **GONOROL**, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA OIA SOL**, Cerveles, número 606, (calle de 4 Balmes, Barcelona).

Venta

Lloyd Sabaud

El 4 de Julio saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espiandidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El día 6 de Agosto, saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º

CORSETERIA LA «CATALANA»

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma
Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, imperio y Princesa alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales Soutien gorge.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas etc.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior
Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurinas de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma
NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Sociedad General DE Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1909
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés **PARANA**

admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Usines Schloesing Frères & C.ª

Caldo Bordes Schloesing. Preparado el más eficaz, más cómodo y más económico para combatir el Mildiou y el Black-rot de la viña, las enfermedades de la patata y de las tomateras y el gusano de los árboles frutales.

Azufre precipitado Schloesing, para el tratamiento radical del oppium excelente insecticida, mata instantáneamente las larvas y combate la mayoría de los insectos dañinos.

Azufre precipitado sulfatado Schloesing, mejor remedio contra el mildiou de la uva y contra las enfermedades de la patata, tomatera, cacahuete.

Pyralion Schloesing, emulsión insecticida para la destrucción radical de la Piral.

Para asegurar el éxito pedir siempre la marca.

SCHLOESING

Para más detalles y precios dirigirse al REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

OTTO MEDEM

VALENCIA · BARCELONA · BILBAO
Representación de primeras materias para abonos, Sales de Stassfurt (potasas), Superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Cal azoada, Nitragina.

ENVIO GRATIS DE FOLLETOS
Los clientes de Mallorca y Menorca pueden dirigirse á la sucursal de Barcelona

BAILÉN, 2-ENT.º

LLOYD ITALIANO

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS PARA BUENOS AIRES
Día 1.º de Julio saldrá de Barcelona para Buenos Aires, el magnífico vapor **CORDOVA**

Día 23 Julio, saldrá el nuevo grandioso y veloz trasatlántico **PRINCIPESSA MAFALDA**

cuyo vapor hace la travesía en 14 días, con 1.ª clase de gran lujo, verdadera segunda á 425 francos y una magnífica 3.ª, con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores, con mesas, luz eléctrica. Departamentos para señoras y niños.

Para informes: Oficina de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, Palma.

EL MEJOR REFRESCO

Citrato granular BRIOSCHI
Es la más deliciosa y refrescante de todas las bebidas.

De venta en farmacias y droguerías. Desechar las imitaciones. Exigir la marca de fábrica

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos varados